

S 3280-14 cd  
S 3280-13-

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-390/14

Buenos Aires,

17	CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
30 DIC. 2014	
SEC: S ..... Nº 151 HORA 13:00	

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Declárese Capital Nacional de la Guitarra  
Cuyana a la ciudad de Vila Mercedes de la provincia de San  
Luis.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*